



INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Intermueble Spacio S, S.A. de C.V.
Contacto: Eleazar Dueñez intermueble_gdl@hotmail.com
Teléfono: 38 26 39 59

Con fundamento en el artículo 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el suministro e instalación de mobiliario para la Coordinación General de Tecnologías de Información, con el número de concurso: CONC-027-CGTI-2016.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esa vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **03 de octubre de 2016 a las 11:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas de dicho concurso, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 20 de septiembre de 2016

INTERMUEBLE

Spacio S, S.A. de C.V.

ISS-060131-PUA

Recibi
Soledad González
22-09-2016

Lic. Ana Elizabeth Flores Lara
Secretario

Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237
www.cgadm.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Moetti, S.A. de C.V.
Contacto: Ana Rosa Pérez arperez@moetti.com.mx
Teléfono: 36 16 75 80

Con fundamento en el artículo 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el suministro e instalación de mobiliario para la Coordinación General de Tecnologías de Información, con el número de concurso: CONC-027-CGTI-2016.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esa vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **03 de octubre de 2016 a las 11:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas de dicho concurso, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 20 de septiembre de 2016

Lic. Ana Elizabeth Flores Lara
Secretario

Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales

*Recibi
22 de Septiembre /16
[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Carmen Verónica Fuentes Sánchez
Contacto: Humberto Castellanos humbertocastellanosm@hotmail.com
Teléfono: 31 44 97 56

Con fundamento en el artículo 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el suministro e instalación de mobiliario para la Coordinación General de Tecnologías de Información, con el número de concurso: CONC-027-CGTI-2016.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esa vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **03 de octubre de 2016 a las 11:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas de dicho concurso, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
 Guadalajara, Jalisco a 20 de septiembre de 2016

Lic. Ana Elizabeth Flores Lara
 Secretario

Ing. Esteban Segura Estrada
 Coordinador de Servicios Generales

Recibi 22 de Sep.
Carmen Veronica F.S.



CONCEPTO.MUEBLES.DISEÑO
www.cormuebles.com.mx

CARMEN VERONICA
 FUENTES SANCHEZ
 R.F.C. FUSC6904016K3

ISLA TRAPANI No. 2807
 COL. VILLA VICENTE GUERRERO GUADALAJARA, JAL.
 TEL. FAX: 01 (33) 31 44 97 56



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Gran Clase en Oficinas, S.A. de C.V.
Contacto: Mayte del Carmen Valencia mvalencia@ofiplan.com.mx
Teléfono: 36 16 19 19

Con fundamento en el artículo 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el suministro e instalación de mobiliario para la Coordinación General de Tecnologías de Información, con el número de concurso: CONC-027-CGTI-2016.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esa vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **03 de octubre de 2016 a las 11:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas de dicho concurso, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 20 de septiembre de 2016

Lic. Ana Elizabeth Flores Lara
Secretario

Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales

GRAN CLASE EN OFICINAS, S.A. DE C.V.
AV. DEL BOSQUE No. 1300-1
PARQUE INDUSTRIAL BOSQUES II
TLACUEPAQUE JALISCO C.P. 45590
RFC GCO971118E11

RECIBÍ INVITACIÓN

BEATRIZ GARCIA RODRIGUEZ
22/9/2016

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237
www.cgadm.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Ergonomía y Productividad, S.A. de C.V.
Contacto: Lic. Julián Carbonell gerenciacomercial@tecnomuebles.com
Teléfono: 38 11 02 21 / 38 11 25 78

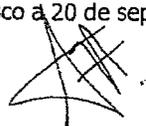
Con fundamento en el artículo 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el suministro e instalación de mobiliario para la Coordinación General de Tecnologías de Información, con el número de concurso: CONC-027-CGTI-2016.

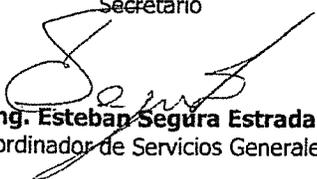
Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esa vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

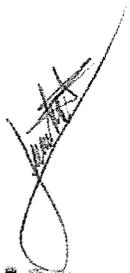
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **03 de octubre de 2016 a las 11:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas de dicho concurso, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco a 20 de septiembre de 2016

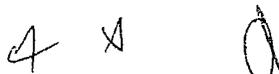

Lic. Ana Elizabeth Flores Lara
Secretario


Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales



ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.
CALZADA GOBERNADOR CURIEL No. 1872
R.E.C. EFR 980619 AN5

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237
www.cgadm.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Asesoría en Diseño y Oficina, S.A. de C.V.
Contacto: Rodrigo Limón rodrigo.limon@haken.com.mx
Teléfono: 36 16 18 76 / 36 16 20 04

Con fundamento en el artículo 16, 21 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el suministro e instalación de mobiliario para la Coordinación General de Tecnologías de Información, con el número de concurso: CONC-027-CGTI-2016.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esa vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 03 de octubre de 2016 a las 11:00 horas celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas de dicho concurso, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 20 de septiembre de 2016

Lic. Ana Elizabeth Flores Lara
Secretario

Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales

Recibí.
22 septiembre 2016
Rodrigo Limón Torres
Dulcino.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

ACTA DE FALLO

CONCURSO: CONC-027-CGTI-2016
DEPENDENCIA: Coordinación General de Tecnologías de Información
NOMBRE: Suministro e instalación de mobiliario para la Coordinación General de Tecnologías de Información de la Universidad de Guadalajara.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:10 horas del día 17 de octubre de 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Jorge Gutiérrez González, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que el suministro e instalación de mobiliario para la Coordinación General de Tecnologías de Información de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la:

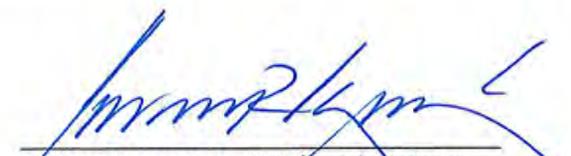
Empresa: CARMEN VERÓNICA FUENTES SÁNCHEZ

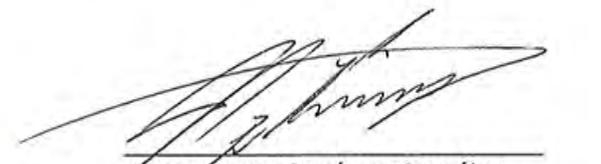
Grupo 1 y 2

Por un monto total de:(número y letra) \$ 1'101,298.20 **IVA incluido**

Un millón ciento un mil doscientos
noventa y ocho pesos 20/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, en apego a los artículos 16, 21, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaría Ejecutiva del Comité General de Compras
y Adjudicaciones


Lic. Jorge Gutiérrez González
Presidente del Comité General de Compras
y Adjudicaciones



DICTAMEN TÉCNICO

Guadalajara, Jalisco, 14 de octubre de 2016

CONCURSO: CONC-027-CGTI-2016
DEPENDENCIA: Coordinación General de Tecnologías de Información
NOMBRE: Suministro e instalación de mobiliario para la Coordinación General de Tecnologías de Información de la Universidad de Guadalajara.

1.- Relación de las proposiciones declaradas solventes, porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

| No. | EMPRESA | GRUPO | IMPORTE INCLUYE I.V.A. |
|-----|---------------------------------------|-------|------------------------|
| 1 | Ergonomía Productividad, S.A. de C.V. | 1 | \$1'167,785.92 |
| 2 | Gran Clase en Oficinas, S.A. de C.V. | 1 | \$1'688,063.90 |
| 3 | Carmen Verónica Fuentes Sánchez | 1 y 2 | \$1'101,298.20 |
| 4 | Moetti, S.A. de C.V. | 1 | \$931,038.47 |

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación General de Tecnologías de Información, para hacer la evaluación de las propuestas, realizaron lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en sus artículos 24 bis y 25, en las bases del concurso y en el acta de la junta de aclaraciones, como se refleja en los siguientes puntos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, oportunidad, cumplimiento de requisitos técnicos y demás: condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

- a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales de las bases del concurso.
- b) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.
- c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto será el que se considerará para el análisis comparativo de las proposiciones.

III) Criterios para la evaluación de las propuestas

Se consideraron los documentos que se adjuntan como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el concursante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

3.- Resultado de la revisión técnica de las propuestas:

A. Grupo 1, consta de 34 partidas y la adjudicación es por grupo.

Las empresas Ergonomía Productividad, S.A. de C.V., Gran Clase en Oficinas, S.A. de C.V., Carmen Verónica Fuentes Sánchez y Moetti, S.A. de C.V. cumplen con lo solicitado en las bases del concurso.

La empresa Euroespacio, S.A. de C.V. no cumple ya que solo presenta propuesta para las partidas de la 1 a la 29, y en el punto 9.6 de las bases segundo párrafo dice: Los grupos 1, 2 y 4 se adjudicarán por grupo, para el proveedor o proveedores que presenten la propuesta que cumpla con todos los requisitos, coticen todas las partidas por grupo y resulte la propuesta solvente mejor evaluada.

La Empresa Intermueble Spacio's, S.A. de C.V. no cumple, ya que no presenta imágenes ni fotografías o folletos de los muebles que propone, solo incluye imágenes de diseño en computadora, por lo que no se pueden apreciar los muebles propuestos. De la misma forma y de conformidad con el punto 9.3 de la sección I de las bases, que establece: "En caso de que se requiera el ofertante deberá permitir la visita a sus instalaciones para verificar cada uno de los muebles propuestos en igualdad de características a los ofertados", se realizó visita al domicilio de la empresa, no habiéndose podido demostrar los muebles cotizados, ya que indicaron que los hacen bajo pedido, se les indico que es requisito del concurso verificar los muebles para comprobar su diseño y fabricación.

B. Grupo 2, consta de 5 partidas y la adjudicación es por grupo.

Presentan propuesta las empresas Carmen Veronica Fuentes Sánchez y Gran Clase en Oficinas, S.A. de C.V.

La empresa Carmen Veronica Fuentes Sánchez cumple con los requerimientos de las bases.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

La empresa Gran Clase en Oficinas, S.A. de C.V. no cumple, ya que el grupo se solicita muebles de madera y en su cotización propone muebles de MDF de 600KG de densidad por metro cúbico de 25 milímetros enchapado con chapa natural de cedro.

Las Empresas Ergonomía Productividad, S.A. de C.V., Moetti, S.A. de C.V., Euroespacio, S.A. de C.V. e Intermueble Spacio, S.A. de C.V. no presentan propuesta para este grupo.

4.- Se solicita declarar desiertos los grupos 3 y 4, toda vez que de acuerdo con las propuestas recibidas no se pueden adjudicar muebles homogéneos en sillones y sillas de visita y en cuanto a los sofás solo se recibe un propuesta en piel con las características solicitadas, por lo que la dependencia considera debe hacer una revisión de los debido la sillería y sillones que se requieren para efectuar un nuevo concurso con las características más idóneas a sus necesidades y a su vez solicitar la presentación de muestras físicas para efectuar una evaluación más certera sobre las propuestas que se reciban.

5.- De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas se sugiere que la adjudicación para el suministro e instalación de mobiliario para la Coordinación General de Tecnologías de Información de la Universidad de Guadalajara, corresponda a la empresa:

| EMPRESA | GRUPO | MONTO I.V.A. INCLUIDO |
|---------------------------------|-------|-----------------------|
| Carmen Verónica Fuentes Sánchez | 1 y 2 | \$1'101,298.20 |

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas, económicas y presentar la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 16, 21 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LAE. Héctor Sención Solorzano
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la
Coordinación de Servicios Generales de
la Administración General

Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales
Administración General